DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº: 113/12

PROCESO: Licitación Pública Nacional Nº 22/2012 " PARA LA PROVISION E INSTALACION DE MANGAS TELESCOPICAS EN EL AISP "

I.D. Nº: 245318

04 de Diciembre de 2012

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 113/2012

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 22/2012

"PARA LA PROVISION E INSTALACION DE MANGAS TELESCOPICAS EN EL AISP"

1. ANTECEDENTES

1.1 CONFORMACION DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución N° 715/2012 de fecha 10/10/2012 fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

- Lic. Julio Cesar Cortázar - Gerente Administrativo SDAF (Coord. del CEO)
- Abog. Ana Ortiz - Asesor Jurídico (Miembro)
- Lic. Francisco Cáceres - Jefe Dpto. de Licitaciones (Miembro)
- Arq. Carlos Achucarro - Gerente de Proyectos de Infraestructura
- Sr. Francisco Peña - Jefe Dpto. de Electromecánica - AISP (Miembro)

1.2 APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas se realizó en fecha 23/11/2012 a las 08:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las firmas:

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I.
M M S.A.	ROMEO RUOSS	4.118.614
EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.	FRANCO GIAMMARINARO	4.131.526

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicada.

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA DE LA POLIZA
M M S.A.	GS. 8.432.000.000	GS. 450.000.000	70 DIAS
EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.	GS. 6.923.994.419	GS. 427.500.000	70 DIAS

2. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

2.1 Condiciones Legales

La Asesoría Jurídica emitió el **Dictamen N°: 2297/2012**, de fecha 03/12/12, en el cual menciona entre otros:

Descripción de la Documentación Solicitada	M M S.A.		EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario de Ofertas debidamente firmado y completado.-	✓		✓	
Formulario de Lista de Precios debidamente firmado y completado.-	✓		✓	
Póliza 5%	✓		✓	
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc."w", ambos de la Ley 2051/03.-	✓		✓	

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abg. Ana Gabriela Ortiz
Asesora Jurídica
DINAC

Arq. CARLOS A. ACHUCARRO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Lic. JULIO C. CORTAZAR GAMELL
Gerente - INT. ADM. SDAF.
DINAC

2.2 Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Descripción de la Documentación Solicitada	M M S.A.		EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2009, 2010 y 2011	2,86		2,53	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2009, 2010 y 2011	0,32		0,31	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2009, 2010 y 2011	0,89		0,15	

2.3 INFORMES

Atendiendo a lo establecido en el **Art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 – Método de Evaluación** – "... *3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación (sic)*... En tal sentido se selecciono la oferta de la empresa **EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.**, evaluada como la más baja.

2.3.1 INFORME TECNICO

Por providencia de fecha 04/12/12, el Coordinador del Comité de Evaluación, informa que la **Gerencia Técnica** del **AISP** emite su informe técnico, una vez analizado las especificaciones del equipo ofertado por la empresa **EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A., manifestando que cumple con los requerimientos técnicos establecidos en el PBC.**

2.4 Experiencia y Capacidad de Servicio

Descripción de la Documentación Solicitada	EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.	
	Cumple	No cumple
Certificados de Experiencia de provisión de servicios similares.	✓	

Lic. JULIO C. CORTAZAR GAMELL
Gerente - INT. ADM. SDAF.
DINAC

2.5 ANALISIS

Abg. Ana Gabriela Ortiz
Asesora Jurídica
DINAC

Arq. CARLOS A. ACHUCARRO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

ANALISIS PRELIMINAR

A través de la Nota CEO N° 01 de fecha 28/11/2012, se solicito a la empresa **EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.** aclaraciones y documentaciones de conformidad al Art. 59 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los sgtes.:

- Indicar el País de procedencia del bien ofertado, el cual debe coincidir con las documentaciones respaldatorias.
- Remitir la Constancia de Inscripción en el RUC. (Anexo N° I, inc c. PBC)
- Remitir la Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos, consularizadas en el país de origen y ante el Ministerio de Relaciones Exteriores en Paraguay (Sección II – Criterios de Evaluación, Punto 5 – PBC).
- Remitir la traducción de catálogos y Anexo 2 (Descripción Técnica General) de la Oferta presentada, al español.
- Remitir las facturaciones realizadas por el fabricante de los bienes ofertados para la presente contratación. (b) Experiencia y Capacidad Técnica, Punto 3 – PBC).

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

La empresa **EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.** presento en tiempo las aclaraciones y documentaciones solicitadas y detalladas precedentemente.

En tal sentido la **Asesoría Jurídica** menciona en el último párrafo de su Dictamen *"...Por tanto, a merito de lo expuesto precedentemente esta Asesoría Jurídica le remite las carpetas de los oferentes que han presentado sus ofertas legales relativas a la documentación sustancial, constatando que las firmas* ***M M S.A. y EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.,*** *se ajustan a lo establecido en el Art. 60 y 61 del Decreto N° 21909/03 a fin de dar prosecución al proceso de contratación..."*

2.5.2 ANALISIS Y EVALUACION FINAL

De conformidad a la IAO punto 30 Diferencias, errores y omisiones, específicamente en el numeral 30.3 inc. (a) *"...si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido..."*, se procedió a la corrección de la suma total de la oferta de la empresa: **EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.**

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, se puede mencionar que la Empresa **EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.,** cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformada según Resolución N° 715/2012 de fecha 10/10/2012 habiendo hecho el análisis correspondiente y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, recomienda:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2012 "PARA LA PROVISION E INSTALACION DE MANGAS TELESCOPICAS EN EL AISP"** a la empresa **EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.,** por un monto total de **Gs. 6.923.994.420 (GUARANIES SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE)** IVA Incluido; correspondiendo la suma de **Gs. 3.461.997.210 (GUARANIES TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ)** IVA incluido al Ejercicio 2012 y **Gs. 3.461.997.210 (GUARANIES TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ)** IVA incluido correspondiendo al Ejercicio 2013, el cual estará sujeto a la aprobación del presupuesto de dicho Ejercicio y a la disponibilidad presupuestaria en el rubro correspondiente conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precio Adjudicado.

Atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Julio Cesar Cortázar
Coordinador Comité de Evaluación

Arq. Carlos Achucarro
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Ana Ortiz
Miembro Comité de Evaluación

Sr. Francisco Peña
Miembro Comité de Evaluación

Institucion: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

LPN N°: 22/2012

ID N°: 245.318

Cuadro Comparativo de Precios

						EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.		M M S.A.	
Item	Código de Catálogo	Descripcion del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72131601-997	Provisión e Instalación de Mangas Telescopicas	UNIDAD	UNIDAD	2	3.461.997.210	6.923.994.420	4.216.000.000	8.432.000.000
					TOTAL IVA INCLUIDO		6.923.994.420		8.432.000.000

De conformidad a la IAO punto 30 Diferencias, errores y omisiones, específicamente en el numeral 30.3 inc. (a) *"...si existiese discrepancia entre un precio unitario y el precio total que se obtenga multiplicando ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario..."*, se procedió a la corrección de la suma total de la oferta de la empresa **EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.**

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

J. Francisco Pérez

Arq. CARLOS A. ACHUCARRO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Lic. JULIO C. CORTAZAR GAMELL
Gerente - INT. ADM. SDAF.
DINAC

Abg. Ana Gabriela Díaz
Asesora Jurídica
DINAC

ANEXO B - 02 - 09

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Adjudicado: *EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.*

LPN N° 22/2012

ID: 245.318

Cuadro de Precio Adjudicado

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72131601-997	Provisión e Instalación de Mangas Telescopicas	JETWAY SYSTEMS DE JBT AEROTECH	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	2	3.461.997.210	6.923.994.420
								TOTAL IVA INCLUIDO	6.923.994.420

TOTAL ADJUDICADO A EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.: Gs. 6.923.994.420 (Guaranies Seis mil novecientos veinte y tres millones novecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veinte) (IVA Incluido)

De conformidad a la IAO punto 30 Diferencias, errores y omisiones, especificamente en el numeral 30.3 inc. (a) *"...si existiese discrepancia entre un precio unitario y el precio total que se obtenga multiplicando ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido..."*, se procedió a la corrección de la suma total de la oferta de la empresa **EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.**

EL PRESENTE LLAMADO ES DE CARÁCTER PLURIANUAL:

EJERCICIO 2012: Gs. 3.461.997.210 (GUARANIES TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ).

EJERCICIO 2013: Gs. 3.461.997.210 (GUARANIES TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ).

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

J. Francisco Peña

Lic. JULIO C. CORTAZAR GAMELL
Gerente - INT. ADM. SDAF.
DINAC

Abg. Ana Gabriela Ortiz
Asesora Jurídica
DINAC

Arq. CARLOS A. ACHUCARRO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC